

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28015 *Anuncio de acuerdo de información pública de la Confederación Hidrográfica del Duero en el procedimiento de ocupación de dominio público hidráulico para establecimiento de pantalán destinado a embarcación de uso turístico, en el embalse de Los Rábanos, término municipal de Soria (Soria). Expediente de referencia: N-2237/2025.*

Con fecha 17 de junio de 2025, tuvo entrada en esta Confederación Hidrográfica del Duero la petición formulada por el Ayuntamiento de Soria (P4227700D), solicitando autorización de ocupación de dominio público hidráulico para establecimiento de pantalán destinado a embarcación de uso turístico, en el embalse de Los Rábanos, en el término municipal de Soria (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada consisten en lo siguiente:

Ejecución de un embarcadero con sus correspondientes pasarelas de acceso, a implantar en la parcela 9513 del polígono 13 del término municipal de Soria (Soria), en el punto de coordenadas UTM (ETRS 89, huso 30) X: 545217, Y: 4622831, en el cauce del río Duero, embalse de Los Rábanos. Las obras a realizar en dominio público hidráulico del embalse consistirán en la implantación de una pasarela de acceso construida en madera que conducirá al pantalán, construyéndose el mismo mediante plataforma de madera sobre flotadores de hormigón, y arriostrado con pilotes de acero empotrados en el lecho del embalse. El conjunto se completará con la ejecución de canalizaciones para suministro de agua potable, evacuación de aguas residuales, suministro eléctrico e iluminación, a llevar a cabo en zona de policía de la margen derecha del embalse.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de UN (1) MES, contado/s a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro, 5 Valladolid, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de referencia N-2237/2025, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. núm.. 236, 2 de octubre de 2015).

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte

electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 23 de julio de 2025.- La Jefa de Servicio, Alba Pinedo Belinchón.

ID: A250035371-1